



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. 32065001-052-19
"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONMUTADOR DE DATOS TELEFÓNICO IP
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

SESIÓN DE FALLO TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 19 de julio de 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Licitación Pública Regional número 32065001-052-19, correspondiente al "Suministro e Instalación de Conmutador de Datos Telefónico IP del Gobierno del Estado de Baja California".

El C. **Eduardo Cuadros Palazuelos**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Titular de la Oficialía Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo, con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso a) de su Reglamento se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la Licitación Pública Regional número 32065001-052-19, correspondiente al "Suministro e Instalación de Conmutador de Datos Telefónico IP del Gobierno del Estado de Baja California".

-----**-DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO-**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de la Propuesta Técnica recibida, comparando las condiciones ofrecidas por el licitante, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación de la adquisición antes mencionada objeto de esta licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de la Propuesta Técnica del licitante:

Licitante	Evaluación Documental
GBNETWORKS, S.A. DE C.V.	CUMPLE Para la totalidad del paquetes único en que participa, debido a que presentó su documentación técnica de conformidad con establecido en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación y la junta de aclaraciones.
DYNAMIC COMMUNICATIONS MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE Para la totalidad del paquetes único en que participa, debido a que presentó su documentación técnica de conformidad con establecido en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación y la junta de aclaraciones.

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acuerda: **01-32065001-052-19.-** Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica del licitante: **GBNETWORKS, S.A. DE C.V.**, para el **paquete único** y **DYNAMIC COMMUNICATIONS MEXICO, S.A. DE C.V.**, para el **paquete único; cumplen** con los requisitos solicitados en las bases de licitación, por lo que se tiene por aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación Pública Regional, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS-----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuya Propuesta Técnica fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a adquirir, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
GBNETWORKS, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 1,787,575.17 M.N 16% de I.V.A. a trasladar
DYNAMIC COMMUNICATIONS MEXICO, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$1,542,533.27 M.N 8% de I.V.A. a trasladar

E

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

F

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO)
GBNETWORKS, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
DYNAMIC COMMUNICATIONS MEXICO, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó

[Handwritten signature]

G

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

02-32065001-052-19.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II

[Handwritten mark]

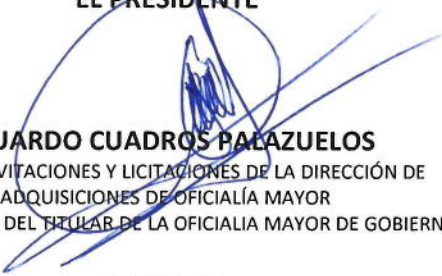
Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes que cumplieron técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, identificados dentro del punto 8.1 incisos M) y N) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **09:00** horas del día **23 de julio de 2019** para dar a conocer el Fallo de la Licitación Pública Regional no **32065001-052-19**, correspondiente al "Suministro e Instalación de Conmutador de Datos Telefónico IP del Gobierno del Estado de Baja California", quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

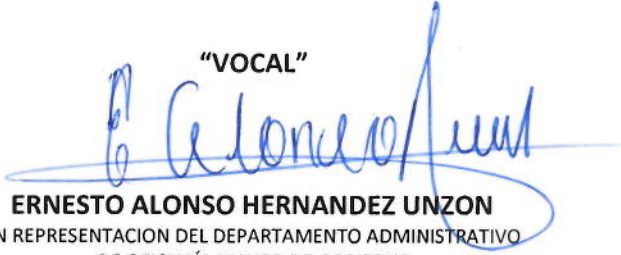
No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"


EDUARDO CUADROS PALAZUELOS
JEFE DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"


ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON
EN REPRESENTACION DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

ORGANO SOLICITANTE


EMIR SAAMMAN GALLEGOS LOPEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE
SEGURIDAD PÚBLICA

"CONTRALORIA"


FERNANDO ALBERTO OROZCO ARANDA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

"ASESOR"


ERIKA ROCIO SAGUCHI ARVAYO
EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE
INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL

"VOCAL"


RAMON BALCAZAR PIMENTEL
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS